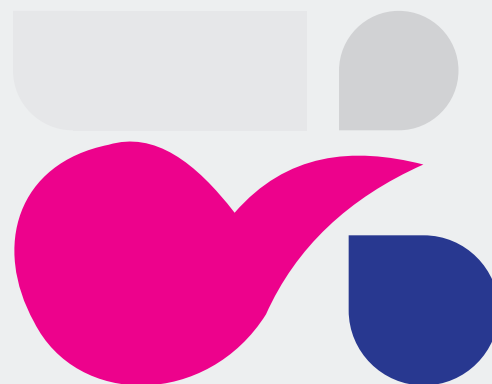


Columnas NACIONALES

07 de septiembre 2025

Mexiquense vota,
es justo



REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



MUY INTENSO se va a poner el brunch dominical, pues a las 11:00 horas habrá una conferencia de prensa para dar detalles sobre la detención del vicealmirante **Manuel Farías y empresarios** integrantes de una red de **huachicol fiscal**.

ASÍ LO ANUNCIÓ el secretario de Seguridad federal, **Omar García Harfuch**, quien adelantó que la investigación comenzó con el decomiso en marzo pasado de **10 millones de litros** de combustible en el puerto de **Tampico**.

LO QUE ya se conoce sobre la indagatoria es que la red delictiva actuaba impunemente en el **sexenio anterior** y lo hacía desde oficinas de **Marina y Aduanas**!

RESULTA de enorme gravedad la revelación de que el contraalmirante **Fernando Rubén Guerrero Alcántar** entregó denuncias puntuales al entonces secretario de Marina, **Rafael Ojeda**, y fue asesinado meses después en circunstancias aún no aclaradas. Adivina, adivinador... ¿quién o quiénes protegían a esa mafia?

• • •

UNA BUENA: dice **Claudia Sheinbaum** que pagaron **240 mil millones de pesos** a proveedores de **Pemex**.

UNA MALA: el último reporte financiero de la empresa indica que esa deuda, a junio pasado, era de **430 mil millones**, por lo que aún falta muuucho por pagar.

UNA PEOR: lejos de que esa deuda haya bajado, el mismo reporte indica que creció en un **6.4 por ciento** en el segundo trimestre del año..., más lo que se pudiera haber acumulado en julio y agosto.

• • •

QUE ALGUIEN le diga al director de Materiales Educativos de la SEP, **Marx Arriaga**, que la retórica antiimperialista y bolivariana pasó de moda hace décadas.

Y ES QUE ayer publicó en una de sus redes sociales una frase que parece salida de un discurso de **Fidel Castro** en los 60: "Nuestra pedagogía nacional será la luz que alumbrará a Latinoamérica para el nacimiento del nuevo **ciudadano revolucionario** que terminará con las injusticias y desigualdades que hoy vivimos".

¡TÓMALA!... ¿Sabrá el secretario de Educación, **Mario Delgado**, lo que anda difundiendo su colaborador? Es pregunta que no fuma habanos.

• • •

AHORA que **Donald Trump** le cambió el nombre al **Departamento de Defensa** para convertirlo en **Departamento de Guerra**, hay quienes creen que en **México** podría hacerse algo similar.

SI LA IDEA es reflejar mejor a lo que se dedica cada dependencia, la **Secretaría de la Defensa** podría cambiar a ser la **Secretaría de Proyectos Prioritarios de la Presidencia**.

POR AQUELLO de que los militares controlan las **obras públicas** más importantes, operan **aeropuertos**, **aduanas**, el **Tren Maya**, **hoteles** y la línea aérea **Mexicana** y, cuando se ha ofrecido, han entregado desde **combustibles** hasta **medicinas**, **libros de texto** o **refrigeradores**. A las cosas, por su nombre.

BAJO RESERVA

El calor del combate al huachicol se siente en Palenque

:::: Desde el arranque del actual sexenio, nos hacen ver, el combate al huachicol con decomisos de millones y millones de litros de combustible robado en México y lavado en Estados Unidos hizo evidente el contraste con la poca actividad contra esos delitos durante el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**. Lo que algunos analistas señalaban era que faltaban detenciones de altos responsables, cosa que finalmente ya ocurrió. Fuerzas federales detuvieron al vicealmirante **Roberto Farías Laguna**, sobrino político del secretario de Marina en el sexenio anterior, **Rafael Ojeda**, y señalado desde 2022 por malos manejos en los cargos que ocupó dentro de la Marina. El arresto ocurrió justo el día en que los gobiernos de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el presidente **Donald Trump** anunciaron un entendimiento binacional de seguridad. ¿Cómo lo estarán tomando en la famosa finca de Palenque?

Villegas, villano de Andy, amiista y ahora claudista

:::: Nos cuentan que en Durango ya a nadie sorprendió el discurso del gobernador priista **Esteban**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Esteban Villegas

Villegas, que lo mismo ha sido el villano favorito de **Andrés Manuel López Beltrán** durante las elecciones locales, que porrista de **Andrés Manuel López Obrador** cuando ocupaba la Presidencia, y ahora autodeclarado "claudista" en un acto de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Tras ponerse la camiseta, don Esteban organizó entre los asistentes al acto público la porra de "¡Presidenta, Presidenta!". Nos recuerdan que en el sexenio pasado, el mandatario estatal se distinguió por sus elogios al expresidente López Obrador en actos similares. Y todo, sin dejar su militancia priista ni entregarse electoralmente a Morena, como hicieron otros distinguidos góbers del tricolor.

Persiguen reclamos a Noroña... y se enoja

:::: Al que los reclamos persiguen últimamente a donde vaya es al senador **Gerardo Fernández Noroña**, porque no hay foro, actividad o viaje que realice sin ser cuestionado. Ayer, en un foro en la Universidad Autónoma del Estado de México, una estudiante le reclamó por la incongruencia de su discurso de austeridad y posturas progresistas frente a sus lujos personales y sus actitudes machistas desde el Senado. Lejos de cualquier asomo de autocritica, don Gerardo exigió que no le faltaran al respeto y terminó haciendo lo que la universitaria le había pedido no hacer: salirse por la tangente. Genio y figura.

El censo forestal, en la mira del Senado

:::: Nos cuentan que en la comisión de Medio Ambiente del Senado traen en la mira a **Sergio Humberto Graf**, director de la Comisión Nacional Forestal. Nos dicen que entre los legisladores arrecian las quejas por el censo forestal. Acusan que se elabora desde los escritorios y maquilla cifras sobre la deforestación en el país y oculta el impacto de las bandas criminales dedicadas a la tala y tráfico de madera. ¿Tendrá don Humberto los datos que disipen esas dudas?

FRENTES POLÍTICOS

1. Poder de convocatoria. La presidenta **Claudia Sheinbaum** inició su gira nacional con fuerza numérica, más de 50 mil asistentes en tres estados: Guanajuato, Aguascalientes y Zacatecas. Ayer continuó la novedosa rendición de cuentas con eventos masivos en Durango, Sonora y Nuevo León. En Durango, junto al gobernador **Esteban Villegas**, se habló de coordinación sin colores partidistas. En Hermosillo, acompañada de **Alfonso Durazo**, anunció apoyos para ganaderos afectados por el cierre fronterizo con Estados Unidos, y en Monterrey, con **Samuel García** como anfitrión, insistió en que el progreso no debe ser privilegio del norte. Ella suma.

2. Zanahorias y poder. En el Estado de México, históricamente abonado al clientelismo, ahora florece la agroecología bajo la mirada oportuna de **Delfina Gómez**. El Icamex, con su Banco de Germoplasma, siete centros y cinco laboratorios, abrió sus puertas a estudiantes de todo el país como parte de la nueva política pública. **Stephanie Solís** y **Fabián Sarmiento**, llegados desde Chiapas, estudian la zanahoria y la papa, respectivamente, con la esperanza de salvar al campo con ciencia y no con promesas. El Edomex cultiva a futuro en lugar de sólo cosechar votos...

3. Alerta. En México, 80 mil personas podrían estar viviendo con VIH sin saberlo. Y la salud sexual sigue dependiendo más del estigma que del diagnóstico. **Juan Luis Mosqueda**, desde Censida, lanzó el llamado: si tuviste sexo sin protección, hazte la prueba. Suena simple, pero el silencio mata más que el virus. En pleno 2025, apenas 30 mil personas usan PrEP, pese a ser gratuita. ¿La solución milagrosa? Una app: PrEP a un clic. Desde la CDMX, **Aarón Rojas**, director ejecutivo en Inspira Cambio, A.C., celebra que el tratamiento esté tan cerca como desbloquear el celular. Prevenir ya no es excusa, el sistema está listo, aunque el tabú sigue *offline*.

4. Mucho de nada. **Kenia López Rabadán** llegó a la presidencia de la Cámara de Diputados por ley, no por cortesía de Morena. Aunque la 4T tiene mayoría sobrerrepresentada, el acuerdo se cumplió gracias a **Ricardo Monreal**, que tuvo que convencer a su propio partido de no pisotear las reglas. Mientras en el Senado **Gerardo Fernández Noroña** y **Alejandro Moreno** se pelean a manotazos, en San Lázaro aún hay quien defiende la institucionalidad, pues **Ivonne Ortega**, **Rubén Moreira** y **José Elías Lixa** cerraron filas. La oposición no ganó nada, pero evitó otro atropello. ¿Llegará con **Kenia** un respiro democrático al imparable caos legislativo?

5. Aplausos. **Omar García Harfuch**, secretario de la SSPC, anunció el aseguramiento de 10 millones de litros de hidrocarburo robado en Tampico, meses después de los hechos. El operativo incluyó a marinos, fiscales y policías que detuvieron a empresarios y servidores públicos. Aunque el robo ocurrió en marzo y el aplauso llega en septiembre, hubo final feliz. La 4T se cuelga otra medalla en la lucha contra el mercado ilícito de combustibles, mientras los ductos de Pemex, bajo la dirección de **Víctor Rodríguez**, siguen sangrando. Que no se le caiga el caso en tribunales y que acabe la impunidad.



Sacapuntas

LOS MANDA A LA ESCUELITA



JUAN RAMÓN
DE LA
FUENTE

► A capacitación deben acudir aquellos designados en cargos diplomáticos que no pertenecen al Servicio Exterior Mexicano. La Cancillería, al mando de **Juan Ramón de la Fuente**, informó que quienes se encuentren en ese caso deberán acreditar, antes de asumir sus funciones, "cursos puntuales de formación" en el Instituto Matías Romero. Los instruirán en principios de política exterior, diplomacia, servicios consulares, marco legal y gestión administrativa.



NÉSTOR
VARGAS

REDUCEN
SALARIOS EN
PODER JUDICIAL

► Aprobó el recién creado Órgano de Administración Judicial, presidido por **Néstor Vargas**, la reducción de sueldos en el Poder Judicial. Los ministros de la Corte, encabezados por **Hugo Aguilar**, recibirán 137 mil 582 pesos y no los 206 mil que percibían sus antecesores. Medida que no agradó mucho a **Loretta Ortiz**, quien ya se quejó públicamente.



FELIPE DE LA
MATA

PIDE ESCUCHAR
A EXPERTOS
EN REFORMA
ELECTORAL

► El magistrado del TEPJF, **Felipe de la Mata**, se subió al debate sobre la reforma electoral que impulsa la presidenta **Sheinbaum**. A poco menos de un mes de que se echen a andar los foros en la materia, llamó al gobierno federal y al Congreso de la Unión a tomar en cuenta "la opinión de los expertos electorales..., no la voz de las personas".



RAQUEL
BUENROSTRO

SELLAN ACUERDO
CONTRA
CORRUPCIÓN

► Firmaron un convenio las secretarías Anticorrupción y de Educación Pública para reforzar el combate a la corrupción. Sus titulares **Raquel Buenrostro** y **Mario Delgado**, respectivamente, signaron el acuerdo que se enfoca principalmente en la prevención de actos indebidos, pero también advierte sanciones para evitar la impunidad.



ESTEBAN
VILLEGAS

VILLEGAS SE
DICE "CLAUDISTA"

► Mientras el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, denunció en EU a varios cuadros de la 4T, su gobernador de Durango, **Esteban Villegas**, expresó su lealtad a la presidenta **Sheinbaum**. En la visita de la mandataria a la entidad, el duranguense afirmó: "yo me identifico con usted. Y soy Claudista, no se les olvide", pese a ser de distintos partidos.



CITLALLI
HERNÁNDEZ

CARTILLA DE MUJERES,
EN 35 LENGUAS
INDÍGENAS

► Avance de más de 50% en apenas un mes lleva la Secretaría de las Mujeres, encabezada por **Citlalli Hernández**, en la traducción de la Cartilla de Derechos de las Mujeres a 65 lenguas indígenas. El corte realizado el pasado viernes indica que van 35 traducciones, por lo que prevén llegar a la meta a más tardar en noviembre.



CRUZ PÉREZ
CUÉLLAR

DESTAPA MORENA A SU
GALLO EN CHIHUAHUA

► La dirigente de Morena en Chihuahua, **Brigitte Granados de la Rosa**, destapó al alcalde de Ciudad Juárez, **Cruz Pérez Cuéllar**, como su gallo para la elección de gobernador en 2027. La lideresa dijo que es "candidato natural" y las recientes encuestas dan ventaja al partido en la entidad que gobierna la panista **Maru Campos**.

EL CABALLITO

Van por 5 estaciones de la policía en suelo de conservación

Como le platicamos en este espacio, uno de los rubros que destaca en el Primer Informe de Gobierno de **Clara Brugada** es el de seguridad, en el que, por cierto, se anuncia la construcción de cinco nuevas estaciones de la policía que estarán ubicadas en áreas periféricas de la Ciudad de México. En el documento se precisa que dichas estaciones tendrán una inversión de 100 millones de pesos y se enfocarán en atender las zonas del suelo de conservación, en las que Brugada, junto con autoridades federales y de los estados vecinos, ha puesto especial énfasis para combatir la tala clandestina.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Clara Brugada

Alcaldías de la CDMX se alistan para las fiestas patrias

Quienes ya están con todos los preparativos para las fiestas patrias son las alcaldías de la Ciudad de México, algunas de ellas ya han dado a conocer su cartelera musical en la que destacan grupos como Yaguarú, Pequeños Musical, el Mariachi Gamamil y los Socios del Ritmo, además de cantantes como **Julio Preciado, Yahir, María León y Mariana Seoane**. Sin olvidar que la Arrolladora Banda Limón amenizará los festejos en el Zócalo capitalino. Habrá que poner lupa en cuánto le invierten las demarcaciones a los festejos, pues tan sólo el año pasado 14 de ellas, a excepción de Azcapotzalco y Magdalena Contreras que no proporcionaron la información vía transparencia, gastaron un total de 17 millones de pesos, como le dimos a conocer en las páginas de EL UNIVERSAL.

Cuautitlán Izcalli se suma al Mando Único de Oriente

Esta semana nos enteramos que la estrategia del Mando Unificado para la Zona Oriente del Estado de México crecerá de 11 a 15 municipios, y entre los que se suman está Cuautitlán Izcalli, gobernado por **Daniel Serrano Palacios**. Nos cuentan que el edil morenista informó de la adhesión del municipio a esta iniciativa que promueven los gobiernos federal y estatal para la disminución de delitos, así como para combatir las causas que originan la inseguridad. Y aunque Cuautitlán Izcalli no está en el oriente del Estado de México, don Daniel dio a conocer que fueron invitados a participar en la estrategia junto a otros municipios a fin de mejorar las condiciones de seguridad en el territorio.



ESPECIAL

Daniel Serrano

La ministra del pueblo

LENIA BATRES GUADARRAMA

Austeridad constitucional, mentiras y derecho de réplica

Este lunes 10. de septiembre tomamos posesión ministras y ministros que recibimos constancia de mayoría en la elección judicial de junio pasado.

Apenas llegando, hemos tomado acuerdos importantes. De funcionamiento, quizá el más relevante sea la determinación de realizar audiencias públicas para escuchar a personas o grupos directamente implicados en los juicios, sobre todo en los casos en que no son parte, pero se trata de los principales posibles afectados en un juicio que puede involucrar sus derechos. En estos casos, incluso se podrán realizar las audiencias en el territorio en que se encuentren los solicitantes, sobre todo cuando se trate de comunidades.

Respecto de nuestro cargo mismo, el acuerdo más importante que hemos tomado es solicitar al Órgano de Administración Judicial la disminución de las remuneraciones para cumplir lo

que indica el artículo 127, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Es decir, que ninguna persona servidora pública reciba una remuneración mayor que la de la Presidenta de la República.

Esta solicitud anunciada el mismo 10. de septiembre fue atendida por el Órgano de Administración Judicial (OAJ), que el viernes 5 de septiembre aprobó el nuevo tabulador del Poder Judicial de la Federación en el que se determinan remuneraciones menores a las de la persona titular de la Presidencia de la República no sólo en la Suprema Corte, sino en todos los órganos del Poder Judicial: Tribunales Colegiados de Circuito, Juzgados de Distrito, Tribunales de Apelación, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial.

El OAJ es cuidadoso en mencio-

nar que está cumpliendo con el mandato constitucional de no tocar las remuneraciones de las personas trabajadoras operativas y en mandos medios, conforme a la disposición constitucional que prevé que se respeten sus derechos laborales.

Queda aún pendiente el caso de los amparos auto otorgados indebidamente por personas juzgadoras en contra de esta parte de la Constitución proveniente de la reforma judicial.

A pesar de estas resoluciones relevantes y claras, algunos medios de comunicación decidieron difundir noticias falsas de la nueva Suprema Corte.

Primero, sobre un festejo en la madrugada en un elegante restaurante de Polanco que nunca ocurrió. Después, que ministros y ministras nos habíamos asignado una remuneración por encima de la de la Presidenta de la República.

De paso, y atribuyendo a quien escribe esta columna, un periodista me atribuye un millar de despidos de la Corte que, por supuesto, tampoco han sucedido. Las y los ministros no tenemos esa facultad, por cierto.

Días antes de la llegada de la nueva

Corte, hablé en una entrevista de la necesidad de reformar la Ley Reglamentaria del Artículo 60., Párrafo Primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Derecho de Réplica para generar sanciones inmediatas a medios de comunicación que no cumplieran con el derecho de réplica.

Este derecho, en México, fue legislado desde la conocida Ley de Imprenta en 1917, pero ha sido de difícil ejecución. Los medios pueden dar información falsa como ésta para construir realidades alternas incluso con finalidades determinadas.

No es facultad de ministras y ministros legislar, sino del Congreso de la Unión. La libertad de expresión no debe restringirse de ninguna manera, pero sería positivo, para proteger el derecho a la información, que la libertad de expresión proveniente de la prensa fuera acompañada de un derecho de réplica eficaz, para ser ejercido por particulares o incluso quienes ocupamos alguna responsabilidad y estamos sujetos al escrutinio público, dependiente de la prensa aun con la existencia de las redes sociales. ●

Ministra SCJN

Algunos medios de comunicación decidieron difundir noticias falsas de la nueva Suprema Corte.

ULRICH RICHTER

La nueva época de la SCJN

Una nueva época implica una nueva didáctica para darla a conocer y tratándose de la vida jurídica del país, el tema tiene una relevancia especial. Por ello, es importante saber qué es la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Es el Tribunal Constitucional de México y en cabeza el Poder Judicial de la Federación, su principal función es vigilar que las leyes y actos de autoridad se apeguen a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Además, recordando que el Supremo Poder de la Federación se divide en tres: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, este último se encuentra facultado para interpretar las leyes e intervenir cuando una ley, acto u omisión de alguna autoridad vulnere los derechos de las personas.

Una época acaba de terminar en la SCJN, donde la mayoría de las y los ministros que la integraban se han ido, junto con algunas y algunos magistrados y jueces que también terminaron su encomienda.

Grandes debates y sentencias dictadas han contribuido a la interpretación del derecho y, por ende, de nuestra Carta Magna.

Los argumentos y razonamientos utilizados por la SCJN para la resolución de controversias pueden emplearse por otros juzgados y tribunales de la República Mexicana, pues su aplicación es obligatoria. Ello contribuye a la actividad jurisdiccional que estará ahora a cargo de los nuevos ministros y ministras, de ahí la importancia actual de explicar con claridad cada uno de los procesos.

Podemos estar de acuerdo o no con las resoluciones de las y los ministros, magistrados y jueces, pero muchos de ellos se van con la frente en alto y la tranquilidad de haber honrado la toga. A todos ellos mi reconocimiento por su honorable trabajo y el servicio prestado al Estado, sin embargo, habrá otros que se irán sin el sosiego debido por haber deshonrado su investidura.

Hoy comienza una nueva historia no sólo para el Poder Judicial de la Federación, con las y los nuevos ministros, magistrados y jueces federales, sino también con las y los magistrados y jueces de las entidades federativas. A todos, por el bien de México, se les desea éxito en su nueva encomienda.

La noble tarea de la impartición de justicia hoy tendrá nuevos actores, quienes son guardianes de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos desde el pasado primero de septiembre.

La propia SCJN tiene varias etapas cronológicas, en las que se agrupan los criterios publicados y resueltos

antes y después de la Constitución de 1917. Hoy vendrá una nueva época, la décima segunda.

Así, no se debe de olvidar el concepto de justicia de uno de los juriconsultos romanos más conocidos como Ulpiano: "La constante y perpetua voluntad de dar a cada uno lo suyo (*Justitia est constans et perpetua voluntas ius suum cuique tribuendi*)" (Moranchel Pocater, Mariana, *Compendio de Derecho Romano*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2017, p. 13.).

Los tiempos cambian, nada es eterno, así que las togas mudan de personajes, pero la responsabilidad de construir instituciones permanece y convoca a las y los nuevos juzgadores a cumplir su deber y actuar con responsabilidad por el bien de México. ●

Abogado y activista,

maestro en Ciencias Penales.

Autor del libro "Los filósofos en la era tecnológica. Los pitagóricos de hoy".

@UlrichRichterM

CLAUDIO OCHOA HUERTA

MIOCARDIO



La primera semana en la Tremenda Corte

Dos semanas antes del espectáculo de copal e incienso, los equipos de los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia pasaron por las oficinas de las ponencias que estaban por salir. En la gran mayoría pidieron las cabezas de los puestos relevantes para tomar posesión de inmediato el 1 de septiembre. También preguntaron cuántos lugares quedarían disponibles, el sueldo asignado para hacer cálculos y los perfiles profesionales. El mejor ejemplo es

el caso del exministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, quien vio a prácticamente toda su gente salir con él.

Uno de los personajes que apareció tanto en los eventos oficiales y simbólicos, caminó por los pasillos de la Corte y que llamó la atención fue Quetzalli Ortiz, quien tuvo el encargo de gestionar espacios en medios y entrevistas para el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz durante toda la campaña electoral y el lapso previo a que asumiera el poder. No solo comparten apellido.

Ella también es de Oaxaca, recién titulada con honores en Comunicación por la UNAM, lo acompañó desde el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas con un puesto público y en redes sociales aparecen juntos en festejos y eventos familiares. Consultada para esta columna, reconoció que son parientes, que por convicción lo apoyó y aseguró que no formará parte del nuevo Poder Judicial. Sin embargo, queda entonces claro un caso de nepotismo. Según la plataforma nacional de servidores públicos, Quetzalli obtuvo el puesto en el INPI el 1 de mayo de 2023, mientras que Aguilar Ortiz ya era una de las cabezas del órgano como Coordinador de Derechos Indígenas. Quetzalli argumenta que esa área no tiene relación jerárquica con su encargo en Comunicación Social y que renunció para hacer la promoción de su primo, pero en la misma plataforma no existen datos de que haya concluido en el empleo.

El recelo también está a tope. En toda la Corte se supo que quien filtró la frase de “a los actuales trabajadores échenlos a la calle”, supuestamente di-

cha por Lenia Batres, fueron los equipos de las ministras Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz. Precisamente esta última es la que tiene el mayor conflicto con la autodenominada ministra del pueblo, pues ambas comparten las formas. Las fuentes aseguran que Esquivel, quien tiene un estilo de menos grilla y más operación, no cae en ese juego.

Dicho lo anterior, la supuesta cena en el restaurante Au Pied de Cochon no fue un festejo generalizado. Las mismas fuentes explican que la sesión inició a las 00:04 del martes 2 y concluyó a las 00:35. Después, ahí permanecieron Giovanni Figueroa, Hugo Aguilar e Irving Espinoza, igual que María Estela Ríos y Sara Irene Herreñas. Lenia Batres y Loretta Ortiz tuvieron reuniones con sus ponencias, así que la única que habría asistido al lujo francés en Reforma sería Esquivel.

El martes 2, ya en horarios laborales,

los ministros empezaron a otorgar los primeros nombramientos y el miércoles 3 comenzó lo que definen como “descabezadero”. En palabras textuales a los despedidos les dijeron: necesito tu puesto porque ya vienen quienes nos apoyaron en la campaña.

Si bien las áreas se están llenando de abogados, no es personal que tenga experiencia jurisdiccional. Eso lleva a que los salientes calculen que la nueva Corte reventará en menos de un año por la nula atención en calidad e impartición de justicia.

Otra de las cosas inexplicables es que varios de los presupuestos dejados por la antigua Corte para la operación de la nueva se esfumaron en estos primeros días. El máximo tribunal tiene elementos propios como las vallas, sillas y tarimas, sin embargo hubo petición de recursos para ello ●

claudio8ah@gmail.com

Mapas abiertos

SABINA BERMAN

Prensa de mentiras (3)

La semana pasada los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia, electos en las urnas por los ciudadanos, tomaron posesión de sus nuevos cargos en una sencilla ceremonia.

Dos novedades marcaron las imágenes: los nuevos ministros supremos de la Nación son 5 mujeres y 4 hombres; y el presidente de la Corte es un hombre indígena.

Desde que Benito Juárez ocupó el mismo cargo hace 157 años, ningún indígena lo había sucedido.

Al día siguiente el periódico *Reforma* dio el campanazo noticioso que cambió el color de la toma de posesión. Luego de la austera ceremonia de toma de posesión, los ministros electos por el Pueblo se habían ido a festejar a un restaurante francés de Polanco. El Pied de Cochon. La manita de puerco en español.

La noticia que acaparó las atenciones del día.

Y al día siguiente muchas editoriales y decenas de miles de tuits versaron sobre la nada austera comida.

Oh, la irremediable hipocresía de los poderosos. Se paran en un ladrillo y ya quieren comer caracoles a la mantequilla. Cerdos, dicen ser ministros del Pueblo, y celebran como burgueses. Da igual Derecha o Izquierda, solo importa el Poder.

Todos son iguales: la nueva Mafia del Poder ha tomado posesión.

El único problema es que era una mentira. Los ministros no habían ido a comer a La Manita de Cerdo. El *Reforma* lo inventó o recogió un rumor –y no lo verificó. Con una visita al restaurante y una llamada a algún ministro hubiese bastado.

¿Qué diablos están haciendo hoy demasiados periodistas y editorialistas?

Están haciendo política, no periodismo.

Están sirviendo a alguna facción de políticos y tratando de convencer a los electores que voten por ellos y no por los contrarios.

El periodismo es otra cosa.

El periodismo real sirve a la realidad. La captura. Y sirve antes que nada a la gente. La informa.

Por eso el periodismo faccioso no le sirve hoy a la democracia, al gobierno de la gente. Al contrario, le estorba. Y nos instala a todos en la política entendida como un gigantesco reality show desprendido de la realidad material de nuestras vidas.

Aquí en la cima del Poder sucede lo único que importa: la vida de los super-stars del reality, los políticos.

Y como de la realidad material de la gente ese periodismo nunca se ocupa, la realidad de la gente permanece fuera del debate democrático. Vaya debate democrático sin demos.

¿Cuándo se debatirá en una mesa de análisis de la TV las condiciones de trabajo de los 2 millones de trabajadoras domésticas del país?

Ni el *Reforma* ni los editorialistas que mintieron sobre los ministros se han disculpado por mentir. Dado el golpe de calumnia, han seguido al siguiente golpe.

Aún siguió de largo y sin disculparse esa editorialista que de común cita a Hana Arendt al lamentar que ya vivimos en una dictadura que controla a los medios y dicta una verdad única.

La politóloga no solo repitió la mentira, la convirtió en la prueba madre de que en efecto vivimos en una dictadura.

Pero no. Hoy no vivimos sometidos a una verdad única: al contrario, vivimos en un libertinaje mediático y en la incertidumbre constante sobre la verdad, que es casi igual de malo.

En una dictadura el ciudadano no cree en lo que publican los medios. Sabe que es propaganda. Y como sabe que no sabe la verdad, renuncia a ser activo en política.

En una democracia con medios facciosos sucede algo semejante. El ciudadano también está seguro de que no sabe la verdad, y renuncia a creer en una facción o en otra y a participar en la política.

El domingo pasado ofrecí en esta columna la propuesta de un mecanismo para regular el periodismo en nuestra democracia. Un mecanismo ágil, movilizado por los ciudadanos.

Si una persona acude al Tribunal de la Réplica diciendo Tal periodista ha mentido sobre mí, el tribunal exigiría al periodista pruebas de su afirmación. Si el periodista no tiene pruebas o si sus pruebas son ridículas (“me dijeron”, “supuse”, “lo leí y lo di por cierto”), debe ceder el mismo espacio donde publicó la mentira al afectado, para que limpie su fama.

Imaginemos que el *Reforma* publica como titular: Publicamos una mentira, perdón, y abajo la verdad redactada por los nuevos ministros. Lo que pasaría en consecuencia es que sus periodistas volverían a la humilde práctica de verificar lo que publican.

¿Es demasiado pedir un periodismo que se adhiera a los hechos?

Nuestra generación enfrenta una lucha durísima. La lucha contra la corrupción en la que México ha vivido. La corrupción de los políticos y de los periodistas. Una lucha contra esas dos élites históricamente corruptas que impiden la plena democracia.

Tome el lector, la lectora, su bando. Corrupción o no corrupción.

Una advertencia. El camino más empinado es el que va hacia la ética, topándose en el ascenso con los usos y costumbres de la corrupción. ●

Poder Judicial: arranque auspicioso

El pleno del Órgano de Administración Judicial (OAJ) aprobó los tabuladores salariales de septiembre a diciembre de este año, en los cuales se establece que ministros, magistrados, jueces y altos mandos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como del propio OAJ y del Tribunal de Disciplina Judicial, no percibirán ingresos superiores a los de la presidenta Claudia Sheinbaum, tal como lo establece el artículo 127 constitucional.

Asimismo, se acabarán privilegios como la seguridad social privada de lujo para altos funcionarios, quienes ahora estarán afiliados al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste). De acuerdo con el ministro presidente del máximo tribunal, Hugo Aguilar Ortiz, estas medidas permitirán un ahorro de 300 millones de pesos al año. Sin embargo, debe acotarse que no aplicarán a los trabajadores con suspensión judicial vigente para seguir viviendo al margen de la ley, que desgraciadamente conforman la inmensa mayoría de la alta judicatura.

Los cambios para que la cúpula judicial se ajuste, por fin, a la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos forman parte de las transformaciones con las que

la primera generación de togados elegida democráticamente busca diferenciarse de sus antecesores, y en particular del bloque conservador de la Suprema Corte encabezado por Norma Lucía Piña Hernández. Debe recordarse que la estructura del Poder Judicial vigente hasta el pasado 31 de agosto fue diseñada e implementada a dedo por el ex presidente Ernesto Zedillo para instalar a incondicionales a su persona y al proyecto neoliberal y que, fiel a su origen, operó siempre de espaldas al pueblo tanto en lo simbólico como en lo sustancial.

Cuando el ex presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que los ministros de la SCJN se embolsaban 700 mil pesos mensuales, algunos de los aludidos lo desmintieron de forma vehemente e incluso se victimizaron como supuestos objetos de una campaña de desprestigio por parte del titular del Ejecutivo. Sin embargo, el hecho es que clasificaron como confidenciales sus remuneraciones, con lo que negaron a la sociedad el derecho a saber cuánto costaba mantener a quienes un día sí y otro también boicoteaban los intereses nacionales. Entre los gastos que no pudieron ocultar se encontraban salarios que excedían los 200 mil pesos mensuales, aguinaldo, pago por riesgo, seguros privados, primas, vehículos privados, viajes para ellos y sus familias e incluso expensas personales

como trabajadores domésticos para sus domicilios privados y decenas de miles de pesos para gasolina, todo lo cual sumaba más de 5.6 millones de pesos anuales por cada integrante del máximo tribunal.

Pese a ese nivel de dispendio, el mayor costo del Poder Judicial no ha estado en sus agraviantes remuneraciones, sino en sus sentencias con las que pusieron en libertad a los mayores saqueadores del erario, protegieron a evasores fiscales, frenaron obras públicas, validaron fraudes electorales que ocasionaron decenas de miles de muertes, y una lista de despropósitos contra la sociedad y las instituciones mexicanas.

La cabeza de la judicatura, la Suprema Corte, había llegado a una degradación tal que hoy parece extraordinario verla hacer algo tan elemental como acatar la Constitución. Ciertamente que los 300 millones de pesos ahorrados son una fracción casi insignificante del presupuesto y no cambiarán el rumbo de la economía nacional ni de la administración pública, pero la ley y la decencia obligan a los funcionarios a cuidar cada peso en un país en el que tantas personas todavía carecen de lo más básico. Cabe esperar que los gestos iniciales del nuevo Poder Judicial no sean propagandísticos ni efímeros, sino los primeros pasos de un rescate profundo de los valores republicanos en esta rama del Estado.

Los rituales de septiembre

ROLANDO CORDERA CAMPOS

Arnoldo Kraus, humanista y médico. La ética como forma de vida y comprometida práctica profesional.

Julio Frenk: inteligente dedicación a la salud basada en la evidencia. Merecida designación del Consejo Universitario de la UNAM como maestro emérito.

Del mensaje en Palacio Nacional a la entrega del informe de labores al Congreso de la Unión; de la curiosa, más que impostada, ceremonia de entrega de bastones “de mando” a nuevos integrantes del Poder Judicial a su toma de protesta en el Senado, inició septiembre, el mes de nuestros rituales. Ya no es el mes patrio que encendía ánimos infantiles y curiosidades históricas, sino una temporada de voluntarismo rayano en lo irracional y la mayor falta de respeto a nuestra historia conocida y bautizada como “patria”.

El mensaje de la Presidenta, como era de esperar, destacó con amplitud sus logros: “Hoy vengo a rendir cuentas, no con palabras vacías, sino con resultados”, dijo, y agregó: “Damos continuidad (...) (a) la gran hazaña del presidente López Obrador, que no sólo separó el poder político del poder económico, sino que, con un nuevo proyecto de justicia social, sacó de la pobreza a más de 13.5 millones de personas.

“De 2018 a 2024, la población en pobreza pasó de representar 41.9 de la población a 29.5 por ciento, el nivel más bajo desde hace por lo menos 40 años. La desigual-

dad también se redujo significativamente (...) colocando a México como el segundo país con menor desigualdad de América, después de Canadá” (<https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-esteno-grafica-primer-informe-de-gobierno-de-la-presidenta-claudia-sheinbaum-pardo-palacio-nacional>).

Habrà tiempo y hay talento bastante para no sólo revisar las cifras ofrecidas, sino evaluar la propuesta de ingresos y egresos de la Federación 2026, que el 8 de septiembre presentará la Secretaría de Hacienda ante el Congreso de la Unión. En especial, si tal propuesta garantiza eso que la Presidenta llama “nuevo modelo económico que garantiza la estabilidad macroeconómica, pero impulsa la prosperidad compartida”.

Hasta dónde puede México avanzar en pos de tan poderosas metas por el camino trazado hoy por el poder es cosa de analizar, apretar la vista sobre escenarios y proyecciones y, quizás, sobre todo, abrir la cancha del Estado a las críticas y reflexiones más variadas. Sin este proceso, no puede haber proyecto nacional, ni siquiera acción conjunta en favor de los más débiles y vulnerados.

La magnitud de esta tarea implicaría necesariamente realizar una reforma fiscal hacendaria que toque al corazón mismo del Estado; de no ocurrir esto, el “nuevo modelo” seguirá basado en la austeridad, las eufemísticamente llamadas reasignaciones y las mejoras prácticas en la recaudación. Respetables opciones, pero insuficientes para los objetivos señalados.

Si la “noche negra neoliberal”, como se apuntó el lunes, quedó en el pasado, no es

posible entender la negativa a fortalecer fiscalmente al Estado. Como se dijo: “Sin un papel activo del Estado orientado a la justicia social, la concentración de la riqueza sólo profundiza la desigualdad”.

Cumplir con el mandato constitucional de garantizar los derechos sociales obliga a tener los ingresos suficientes para la salud, la educación y otros fines esenciales. De lo contrario, la atención y prevención médica, la seguridad social para cada vez más mexicanos y la educación seguirán deteriorándose, precarizándose, configurando un lastre y, lo peor, empujando hacia abajo estas y otras beneméritas instituciones, motivo de nuestro orgullo por muchos años.

No debería seguir siendo parte de la lista de pendientes la necesidad de dar al Estado capacidades de autorreproducción financiera mediante la realización de una reforma fiscal redistributiva. Hacerlo implica convicción patriótica y compromiso para acuerdos políticos grandes, capacidad de persuasión y de convencimiento al conjunto de fuerzas sociales poderosas y representativas de que tal reforma es imprescindible. Las élites de todo tipo deberán estar incluidas, pero los grupos gobernantes o aspirantes a serlo deben asumir que dicha reforma tendrá que ser obra colectiva.

Mes patrio que se va. Para mantenerlo entre nosotros es preciso restablecer, mediante la convocatoria a un gran pacto, un acuerdo nacional sustentado en la convicción de que sin un Estado fuerte y con capacidad articuladora de gran espectro no habrá proyecto alguno, mucho menos nacional e histórico.

“

Mes patrio que se va; para mantenerlo es preciso restablecer un acuerdo nacional sustentado en la convicción de que sin un Estado fuerte y con capacidad articuladora de gran espectro no habrá proyecto alguno, mucho menos nacional e histórico



Justicia con copal

Esta semana, la política mexicana se vistió de ceremonia, incienso, simbolismo, incluso, por increíble que parezca, algo de sobriedad. La Presidenta rindió su primer informe de gobierno, se estrenó el Poder Judicial Federal electo por voto popular y dos mujeres asumieron la conducción del Congreso.

Las y los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia nacidos de las entrañas del acordeón tuvieron una ceremonia donde hubo bastones de mando, copal, ofrendas, música tradicional y limpias. Todo muy simbólico, muy emotivo y... muy poco jurídico. En un momento culminante, los togados pidieron a Quetzalcóatl que los guíara, confirmando que la serpiente emplumada va a tener más injerencia que cualquier manual de derecho procesal. Una corte convertida en ritual prehispánico es, sin lugar a duda, pintoresca, pero también inquietante, por decir lo menos.

El nuevo presidente de la Suprema Corte, **Hugo Aguilar Ortiz**, fue recibido como celebridad en un mitin. Hubo porras, aplausos y hasta vítores mientras él se definía como “ministro del pueblo”, frase que comienza a sonar más a slogan de campaña que a compromiso con la legalidad. Además, habría que preguntarles, si por pueblo se refieren a Palacio Nacional, porque una cosa es tener respaldo ciudadano, aunque haya sido ficticio, y otra muy distinta funcionar como sucursal política del Ejecutivo.

Sin embargo, detrás de toda esa parafernalia teatral

Sin embargo, detrás de toda esa parafernalia teatral se esconde el verdadero dilema, no importa si los nuevos ministros recibieron sus cargos con copal o confeti, lo que realmente cuenta es cómo van a impartir justicia. Una cosa es democratizar la elección judicial –que ya bastante cuestionada estuvo– y otra muy distinta que el máximo tribunal se convierta en un lugar de ocurrencias e improvisaciones.

El riesgo de caricaturizar la justicia es real y palpable. Cuando el marketing político se impone sobre la reflexión jurídica, cuando las limpias espirituales sustituyen a la deliberación constitucional y cuando las imágenes de inteligencia artificial reemplazan a la autenticidad, el país se encuentra en terreno pantanoso.

En contraste con la neblina judicial, el Congreso dio señales de sobriedad. La panista **Kenia López Rabadán** asumió la presidencia de la Cámara de Diputados. Viene a sustituir al morenista **Sergio Gutiérrez Luna** cuya gestión dejó huella... en las cuentas de gastos y en el manual de cómo se practica la austeridad republicana.

En el Senado, **Laura Itzel Castillo** tomó el relevo a **Gerardo Fernández Noroña**, quien por fin dejó el cargo que había compartido en su púlpito personal, donde el grito era su argumento y el decoro, un estorbo. Ambas legisladoras prometieron institucional, institucional y respeto a la ley. En un contexto donde la política parece más campo de batalla que espacio de acuerdos, su llegada sugiere una ligera y lejana luz al final del túnel, pero una luz al fin.

Lo que el país necesita no es incienso, que los ministros canalicen sus energías cósmicas o que los legisladores se conviertan en *influencers*. Lo que se necesita, aunque suene escandaloso y fuera de moda, es que cada quien haga su trabajo: que los jueces impartan justicia, no espectáculos; que los legisladores legislen no que hagan berrinches y que el poder se ejerza con seriedad.

— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

EL PAN VA POR SU 4T

Bajo la idea de ser una “derecha moderna”, el líder albiazul va por una redefinición de sus principios, como defender el liberalismo económico

T

odas sus canicas echará el dirigente del Partido Acción Nacional, Jorge Romero Herrera, para emprender la cuarta transformación de su partido. Su intención es refundar al panismo, con rediseño de logotipo incluido, para regresarlo a la senda de la competitividad electoral en 2027.

Bajo la idea de ser una “derecha moderna”, el **líder albiazul va por una redefinición de sus principios**, como defender el liberalismo económico, colocar al partido como instrumento de los ciudadanos por encima de sus grupos de poder y familias que lo controlan, entregar candidaturas a no militantes y dejar en segundo plano las alianzas electorales.

“Todas las candidaturas estarán abiertas: si eres la mujer, el hombre, la chava, el chavo más conocido en tu colonia, en tu distrito, tú vas a ser el candidato de Acción Nacional”, dijo en una entrevista que le dio al diario *La Razón de México*.

También declaró que “Hoy le estamos apostando a nuestros colores. Ya es una exigencia cada vez más clara para la militancia del PAN, pues tiene que volver a apostar por sí mismo”.

Menciona que no será sólo una renovación de imagen,

**Lo que esperan
es que defiendan
sin wokismo
sus valores**



pero **hay muchas dudas dentro del partido sobre la doctrina que pretende adoptar el dirigente**. Sobre todo, porque no hay claridad sobre qué pasará con los valores oficializados en el panismo cuando llegaron al poder de la mano de **Vicente Fox**, en el 2000, siendo dirigente **Luis Felipe Bravo Mena**.

Fue ahí cuando el PAN **institucionalizó su defensa de la vida, desde la concepción hasta la muerte natural, y la afirmación de que un embrión humano es ya una persona, por lo que se debía protegerlo**. Pero también adoptó en su doctrina la no discriminación, la equidad de género y el respeto a los derechos humanos.

El autor **Carlos Martínez**, en un espléndido texto titulado *¿La cuarta transformación... del PAN?*, publicado en *Nexus* el 10 de julio de 2018, reconoce ese periodo como la tercera transformación del albiazul, y refiere que “desde entonces no ha habido una revisión de los principios de doctrina”.

Las anteriores transformaciones del PAN las ubica así: **la primera desde su fundación, en 1939, con Manuel Gómez Morín**, en la que se priorizó “la protección a las libertades del individuo y los límites a la intervención del Estado”; y **la segunda, iniciada en 1965, bajo la dirigencia de Ignacio Limón Maurer**, en la que incluyeron la defensa del federalismo, la división de poderes y su oposición férrea al presidencialismo mexicano.

Y justo lo que se preguntan en lo que queda del más representativo partido derechista en México, es qué tanto su dirigente **Jorge Romero Herrera** busca dar un viraje en la doctrina y principios del partido.

Ven insuficiente entregar candidaturas a no militantes sin corregir a fondo la estructura de acción que les ha hecho perder espacios, elección tras elección. Y lo que en realidad esperan es que defiendan, sin tibiezas ni wokismo, sus valores de “derecha moderna”. Como Trump y Milei.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

Alito busca asilo en EU y Marina detiene a vicealmirante

Ha trascendido en círculos políticos y legales de México y Estados Unidos que la razón de fondo de los constantes viajes del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas al vecino país —el más reciente a Washington el jueves y el viernes pasados— es que tramita un asilo político.

“Alito” —según lo trascendido— ya habría recurrido al bufete “Law Office” del abogado estadounidense Isaías D. Torres, un reconocido especialista en derecho de inmigración y varios casos de asilo ganados allá en Estados Unidos.

El dirigente priista llegó a Washington el jueves pasado y, con una fotografía tomada en los pasillos del Ca-

pitolio, documentó en sus redes sociales un encuentro con la congresista republicana María Salazar.

Según lo declarado por Moreno Cárdenas, fue a la capital estadounidense a denunciar la instauración en el país de “una dictadura narcoterrorista y comunista”, señalamiento que hizo cuando en la Ciudad de México, el secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio, destacaba el nivel de cooperación histórico alcanzado entre los dos países y reconocía los resultados logrados por el gobierno mexicano en el combate al crimen organizado transnacional.

Es claro que la corrupción pro-hijada por la delincuencia ya penetró estructuras de poder a muy alto

nivel, pero eso no quiere decir que el país esté en manos de traficantes de droga, que sea un “narcoestado” que persigue a sus opositores como fantasiosamente sostiene el tramposo dirigente del tricolor.

El se ha planteado el tema del asilo no porque sea un perseguido político, sino porque teme perder el fuero constitucional que le otorga el ser senador y ser procesado por las acusaciones de corrupción y lavado de dinero que le fincó la Fiscalía anticorrupción de Campeche el pasado 23 de julio, fecha en que habría trasladado a su familia a Miami.

Un requisito mínimo para que avance su solicitud de asilo —según le han aconsejado sus asesores legales— es obtener de la secretaría de Gobernación la incorporación al Mecanismo de Protección de Periodistas y Defensores de Derechos Humanos, recurso que ya solicitó, aunque no sea perseguido, ni periodista ni defensor de los derechos humanos.

Instantánea:

LA MARINA Y EL HUACHICOL.
Un familiar político del almirante Ra-

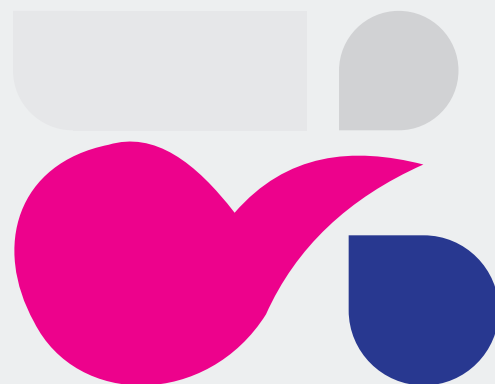
fael Ojeda, quien fuera secretario de Marina durante el gobierno de AMLO, está entre los ocho funcionarios públicos y directores de empresas detenidos en operativos coordinados que se llevaron a cabo entre el martes y el jueves pasado por estar relacionados con el huachicol fiscal y, específicamente, con el decomiso en Tampico el pasado mes de marzo, de diez millones de litros de hidrocarburos que traía desde Texas el megabuque Challenge Proyon. Se trata del vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna, hijo de la cuñada del exalmirante secretario Ojeda. Hasta enero pasado se desempeñaba como comandante de la décimo segunda zona naval con sede en Puerto Vallarta, Jalisco. En el sexenio pasado fue secretario particular del entonces subsecretario de Marina, almirante José Luis Arellano Ruiz. La Marina encabezó las detenciones con el apoyo de la FGR y la Secretaría de Seguridad. Para informar más detalles de los operativos, el Gabinete de Seguridad convocó a una conferencia de prensa hoy a las once de la mañana. ●

rrodriguezangular@hotmail.com
[@RaulRodriguezC](https://twitter.com/RaulRodriguezC)

OPINIÓN destacada

07 de septiembre 2025

Mexiquense vota,
es justo





**CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA**
@carloselizondom

Indicadores sociales de México reflejan nuestro rezago; el gobierno necesita encontrar cómo crecer mucho más.

Histórico

Los Programas para el Bienestar son “el plan social más ambicioso en la historia de México”, dijo Claudia Sheinbaum en su Primer Informe de Gobierno. “México [es] el segundo país con menor desigualdad de América, después de Canadá”, añadió. ¡Estamos mejor que Cuba!

Los informes presidenciales siempre han servido para exagerar, presumir lo hecho y omitir los rezagos. Antes eran el momento crucial de la narrativa del gobierno, pues el Presidente hablaba poco. Ahora es una mañana extendida, pero le permitió a Sheinbaum mostrar completa su visión.

Pero no es fácil conciliar su optimismo con otros datos. Países más pobres y desiguales que México tienen mejores indicadores sociales. Perú, con un PIB per cápita 30 por ciento menor que el de México, ocupa el lugar 79 en el Índice de Desarrollo Humano de la ONU de 2025, por arriba del 81 de México. En el 2018 México ocupaba el lugar 76, Perú el 78.

Los indicadores de salud reflejan dramáticamente nuestro rezago. Con datos de la Cepal, en el 2018 en México el 18 por ciento de la población no tenía seguro médico y en Perú el 24; en el 2022 en México subió al 42 por ciento y en Perú bajó al 14 por ciento. La lógica política de este gobierno ha sido distribuir dinero a costa de gastar poco en bienes y servicios públicos y, para colmo, hacerlo mal.

Además, el modelo morenista es de bajo crecimiento, 0.8 por ciento el sexenio pasado. Perú creció 1.7 en ese mismo periodo. Este año Sheinbaum está optimista, pero el Banco de México espera un crecimiento de solo el 0.6 por ciento.

El Plan México fue celebrado en su momento como muestra de que a este gobierno sí le importa el crecimiento. Sin embargo, por razones ideológicas no quiere inversión privada en el sector energético, ni asociaciones público-privadas en infraestructura. Con la incertidumbre generalizada, en el primer trimestre de 2025 la inversión privada ha caído 5 por ciento desde

su pico en el tercer trimestre de 2024. Debido a que el gobierno no tiene dinero, la inversión pública ha caído 24 por ciento.

Para que esta película tenga un final feliz van a tener que encontrar cómo crecer mucho más, y no sólo en las entidades del país vinculadas a la economía de Estados Unidos. El crecimiento estelar de Tabasco durante el sexenio pasado, impulsado por el gasto público, llegó a su fin. Ese dinero se enterró en Dos Bocas y en el Tren Maya, por lo que no mejoró el crecimiento potencial de la región.

Hay regímenes cuyo inicio es espectacular, pero terminan en tragedia. Hugo Chávez llegó al poder en Venezuela a fines de 1999. En el 2000, el 42 por ciento de su población estaba por debajo de la línea de la pobreza. Para el 2010 había bajado a 27. No duró. Para el 2020 la población en pobreza había subido al 93 por ciento.

Hay muchas diferencias entre Venezuela y México. Sin embargo, Bolivia, mucho más exitoso en mantener la mejora en las cifras de pobreza, se quedó sin fuentes de crecimiento. En su visión del mundo, no necesitaba la inversión privada ni en gas natural—el origen de su buen desempeño durante los primeros años del gobierno de Evo Morales, tras la nacionalización de las empresas del sector—, ni para desarrollar el litio, del cual tiene importantes reservas.

El aumento en los salarios reales es la pieza central para explicar la mejoría en la distribución del ingreso. Si bien el mérito del gobierno fue impulsar una nueva política laboral, el dinero salió de los empleadores. Fue un aumento justo por el rezago histórico que se vivía, pero la productividad laboral está estancada. Hoy el empleo formal permanente va en retroceso. Por ello hemos visto para el segundo trimestre del año un repunte en el empleo informal, donde labora el 55 por ciento de los mexicanos. Lo realmente histórico sería ver un aumento significativo y duradero en el número de mexicanos laborando en la economía formal. Para esto hay que crecer.

El panorama actual genera desconfianza, pero también nos permite reflexionar sobre errores y redefinir el rumbo colectivo.

JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ CARBAJAL
 Presidente Ejecutivo y Director General de FEMSA

Ante la incertidumbre

A 52 años de su muerte, recordamos a Don Eugenio Garza Sada, mexicano ejemplar que actuó siempre a partir del respeto a la dignidad humana y la defensa de las libertades. Como empresario sin par y constructor de instituciones, siempre tuvo una gran capacidad para enfrentar y superar adversidades.

Hoy vivimos en un mundo que cambia rápidamente. Prevalece más la competencia que la cooperación internacional. La democracia, el Estado de derecho, la economía de mercado y las libertades se encuentran amenazadas en muchos países.

Por otro lado, la irrupción de la inteligencia artificial abre enormes oportunidades en productividad, salud e investigación, pero también riesgos en el empleo, la veracidad de la información y la seguridad.

Es natural que este panorama genere incertidumbre y desconfianza, pero igualmente nos permite reflexionar sobre errores, recuperar la resiliencia y redefinir el rumbo colectivo. Tal como

nos lo enseñó Don Eugenio, no podemos esperar pasivamente a que regrese la estabilidad: debemos actuar, con perspectiva de largo plazo, determinación y compromiso.

El futuro de México depende de una economía de mercado guiada por el capitalismo consciente, apostar por la educación, impulsar a los jóvenes, reforzar nuestras comunidades, exigir seguridad y consolidar la democracia.

En el capitalismo consciente, las empresas, que son motores de la economía, tienen éxito cuando promueven el bienestar colectivo y generan valor para sus inversionistas, y también para colaboradores, proveedores, clientes y comunidades. Los avances recientes en la reducción de la pobreza y en el aumento de ingresos familiares se explican, en buena medida, por el incremento salarial impulsado por los empleadores, en línea con esta visión.

La educación, por su parte, debe preparar a los jóvenes para un aprendizaje permanente, capaces de adaptarse a los cambios tecnológicos y de vivir con ética y responsabilidad.

En un mundo donde la inteligencia artificial demanda pensamiento crítico, reflexión y alfabetización digital, también resulta esencial fomentar el bienestar emocional y comunitario para enfrentar problemáticas como el aislamiento, la depresión y la violencia. Además de combatir el rezago educativo, en México hay que atender la falta de acceso a la salud, incluyendo la mental.

En meses recientes observamos algunos avances puntuales ante la terrible crisis de seguridad del país. El reto es enorme porque sin seguridad los grupos vulnerables, como los jóvenes y la población más pobre, sufren en extremo y las empresas no podemos cumplir con nuestra responsabilidad de generar empleos y bienestar.

Todos los mexicanos tenemos derecho a una vida en paz y libertad que comience con la certeza y tranquilidad de hallarnos a salvo de la violencia criminal en todo tiempo y lugar: en calles, carreteras, escuelas, centros de trabajo y, desde luego, en nuestra propia casa. Si bien el Estado es el principal responsa-

ble de la seguridad, no es el único actor, pues los ciudadanos podemos hacer una parte importante sancionando socialmente y denunciando a quienes actúen fuera de la ley.

Está comprobado que los países que han logrado revertir sus problemas, lo han hecho rompiendo patrones culturales y, sobre todo, combatiendo la impunidad. La construcción de comunidades seguras requiere confianza, cooperación y empatía, comenzando por los espacios más cercanos como la familia, la colonia o las organizaciones locales.

Los países florecen donde hay libertades: para pensar y expresarse, para asociarse y crear empresas, para competir con reglas claras y propiedad segura. La libertad se manifiesta idealmente en un sistema democrático en el que hay equilibrio de poderes, transparencia, rendición de cuentas, jueces independientes, opciones políticas competitivas y legítimas, y la posibilidad de que periodistas, escritores, pensadores y ciudadanos puedan criticar al poder.

Sin ellas, la innovación se frena y el talento se desperdicia. Defenderlas no responde a un interés ideológico, sino a la necesidad de generar condiciones para que los ciudadanos conviertan sus ideas en valor social.

El ejemplo de Don Eugenio Garza Sada nos recuerda que la fortaleza de México radica en que más personas, empresas e instituciones sepamos enfrentar la adversidad con visión y unidad. Sigamos adelante por ese camino.